

Reglamento de la prueba:

DATOS TECNICOS DE LA PRUEBA

Consiste en una prueba de atletismo con un marcado carácter vecinal y participativo.

Fecha: domingo 19 de abril de 2026

Horarios de la prueba

Primera carrera 2 km - Salida 9:00 h.
Cierre de meta 30 minutos después de dar la salida.

Segunda carrera 5 km. – Salida una vez terminada la primera carrera.
El cierre de meta será 1 hora después de dar la salida.

Tercera carrera 400 m – Salida una vez terminada la segunda carrera.
Para personas con diversidad funcional.

Inscripciones

Los derechos de inscripción conllevan la colaboración de:
5 € para los mayores de 18 años del 2 al 31 de marzo
10 € para los mayores de 18 años del 1 al 9 de abril

que tendrán que abonar al inscribirse en la plataforma on-line de la Federación de Atletismo.

Para los menores de 18 años que se inscriban es gratis.

Inscripciones: 9 de marzo al 9 de abril
Recogida de dorsales
Plaza Niño de las Moras 2, sede de la AAVV de El Palo
Días: 16, 17 y 18 de abril de 10 a 14 y de 17 a 20 horas

Todos los participantes, cuando realicen la inscripción deberán:

- Aceptar las bases de la prueba
- Ser responsables de la veracidad de los datos de la inscripción.

Categorías (masculina y femenina)

CATEGORIAS	
	2 km
Benjamín	2018-2017
Alevín	2016-2015
	5 km
Infantil	2014-2013
Juvenil	2012-2009
Senior	2008-1985
Veterano A	1984-1975
Veterano B	1974-1968
Veterano C	1967
Diversidad funcional	400 m

Trofeos

Se entregarán los premios a los tres primeros de cada categoría masculinos y femeninos el viernes de la semana siguiente en el Centro de Servicios Sociales Santarén.

Se darán tres premios por categorías y sexo en función de la tabla de categoría convocadas.

Se dará un trofeo al campeón absoluto tanto masculino como femenino de ambas carreras.

Tendrá un trofeo el corredor más veterano y más veterana de la prueba.

La carrera de 400 m tiene solo medalla participativa, no tienen premio por clasificación.

Normativa general

La prueba estará controlada por Jueces del Comité de Competición de la Federación Andaluza de atletismo (Delegación Malagueña)

Todo participante que no corra su categoría y la distancia indicada será automáticamente descalificado.

No podrá participar nadie que no esté inscrito previamente.

Todos los participantes deben situarse detrás de la línea que marca el arco, pudiendo descalificarse aquellos que no respeten dicha línea.

La organización podrá en cualquier momento solicitar el DNI., o bien cualquier documento acreditativo, con objeto de confirmar su inscripción y categoría.

El dorsal, se debe colocar en el pecho, obligatoriamente sin manipular ni retocar.

Serán descalificados todos los corredores que no lleven el dorsal bien visible, No realicen el recorrido completo (en determinados puntos hay jueces de paso de corredores que toman nota), o den muestra de un comportamiento antideportivo o alteren los datos de la inscripción.

La organización se reserva el derecho de no permitir la participación en ediciones sucesivas a los corredores que no cumplan con las normas de veracidad de datos, así como de realización del recorrido e intenten confundir a la organización.

Los únicos vehículos autorizados a seguirla prueba serán los designados por la organización.

Todos los corredores que se aparten del recorrido o bien se vean superado por el coche fin de carrera designado por la organización, deben abandonar la carrera. En caso de ser menores e ir solos deben comunicarlo al personal de organización que acompañará dicho vehículo.

Los participantes autorizan a la organización a la grabación, realización y publicación de fotos de la prueba y de la entrega de trofeos en la que pudieran salir, así como la utilización de sus datos para la adjudicación de dorsales y posterior clasificación.

Quedan fuera de clasificación los que lleguen a meta pasado ese tiempo previsto para su cierre.

Todos los participantes aceptan libremente las normas reglamentarias elaboradas por la organización.

Todo lo no reflejado, quedará supeditado a la Federación Andaluza de Atletismo.

La organización facilitará un dorsal que debe ser colocado en el pecho de forma visible. No pudiendo correr nadie sin dorsal de la organización.

Existirán controles a lo largo de la carrera y en los puntos donde se tiene que dar la vuelta, quedando descalificado todo aquel corredor o corredora que no pueda justificar el paso por dichos puntos.

Cualquier reclamación técnica, será dirimida por el Comité de Jueces de la Federación Andaluza de Atletismo (Delegación Malagueña). Asimismo, la organización se reserva el derecho de resolver cualquier duda organizativa o de desarrollo de la prueba que pueda surgir durante el desarrollo de la misma.

Norma de Participación en la Carrera Infantil y Carrera de Adultos

Los participantes inscritos en la **carrera de adultos** que deseen acompañar a sus hijos en la **carrera infantil** podrán hacerlo, siempre y cuando **no crucen la línea de meta** junto con ellos.

Cualquier corredor que lleve el **dorsal de la carrera de adultos** y cruce la meta en la **carrera infantil** será automáticamente **descalificado de la carrera de adultos**, perdiendo su derecho a clasificación y premiación.

Se solicita a los acompañantes respetar esta norma para garantizar el correcto desarrollo de ambas pruebas y la equidad en la competición.

Planos



 Ayuntamiento de Málaga
Área de Deporte

CARRERA EL PALO



CARRERA EL PALO - RECORRIDO 5 KM: Plaza Niño de la Moras, Avenida Salvador Allende, Plaza Carmencita La Comadrona, Puerto Deportivo El Candado, Paseo de Los Canadienses (carril bici), parte alta del paseo de los Canadienses, Playa Fábrica de Cemento (Punto de retorno), Playa del Peñón del Cuervo, Paseo Los Canadienses Playa El Candado, Puerto Deportivo El Candado, Calle Playa El Chanquete, Calle Banda del Mar, Plaza del Padre Ciganda y Calle Quitapenas.

 Ayuntamiento de Málaga
Área de Deporte

CARRERA EL PALO



CARRERA EL PALO - RECORRIDO 400 M Calle Banda del Mar